

VIEDMA, 16 DE ABRIL DE 2009

VISTO:

El Expediente N° 005026-DNS-07 del Registro del Ministerio de Educación - Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la aprobación de la Tecnicatura Superior en Administración;

Que es facultad del Consejo Provincial de Educación proveer la planificación del Sistema Educativo Provincial conforme a los principios y finalidades de la Ley Orgánica de Educación N° 2444;

Que mediante Resolución N° 47/08 del Consejo Federal de Educación se aprueba el Documento “Lineamientos y criterios para la organización institucional y curricular de la educación técnico profesional correspondiente a la educación secundaria y la educación superior”;

Que en la mencionada normativa se establecen criterios generales para el desarrollo institucional y la organización curricular de carreras de Educación Técnico Profesional de Nivel Superior;

Que se ha presentado una solicitud de actualización del Plan de Estudios de la Tecnicatura Superior en Administración de Empresas;

Que la propuesta formativa cuenta con el análisis del Instituto Nacional de Educación Tecnológica – INET, específicamente de especialistas que integran el Programa de Educación Técnica;

Que en el mencionado informe se considera necesario la creación de primer año de la carrera, fundamentado en la posibilidad de diseñar los años restantes con los aportes que brindaría el Marco de Referencia del Área Administración – Gestión, el cual se encuentra en proceso de construcción;

Que se han llevado a cabo las adecuaciones propuestas desde el INET y las mismas fueron incorporadas al Proyecto Curricular;

Que el dictado de la mencionada carrera estará destinado a una promoción, con posibilidades de un cursado de las asignaturas incluidas en el plan de estudios, fundamentado en la necesidad de respetar el proceso de aprendizaje de los alumnos y la posibilidad de reconversión de la oferta;

POR ELLO, y de acuerdo con las facultades conferidas en los artículos 83° y 85° de la Ley N° 2444

LA VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a partir del ciclo lectivo 2009, la implementación de Primer Año de la “**Tecnicatura Superior en Administración**”, cuyo Proyecto conforma el Anexo I de la presente Resolución.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que los avances en la elaboración del Plan de Estudios serán conformes a la construcción del Marco de Referencia del Área Administración – Gestión, en el marco de los Programas establecidos por el Instituto Nacional de Educación Tecnológica – INET.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER como sede de implementación de la propuesta Autorizada en el Artículo 1°, a la localidad de Los Menucos.-

ARTICULO 4°.- REGISTRAR, comunicar, a través de la Dirección de Nivel Superior, y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 581

DNS/lv.-

ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 581

Proyecto para la implementación de la Tecnicatura Superior en Administración

Introducción:

La presente propuesta constituye un avance para la implementación de la Tecnicatura Superior en Administración perteneciente al área Administración – Gestión y cuyo Marco de Referencia se encuentra en proceso de elaboración en el Instituto Nacional de Educación Tecnológica – INET, instrumento que permitirá la homologación de la titulaciones en el marco de los establecido por la Ley 26.058 y demás acuerdos federales.

El proyecto contempla una etapa inicial que implica la implementación del primer año de formación, basándose en la recomendaciones del INET, proceso que facilitará encuadrar el resto de los años (2° y 3°) al Marco de Referencia, ya que se prevé un estado de avance significativo al finalizar el año 2009.

Fundamentación:

En el mundo moderno las empresas y las organizaciones del sector público y privado constituyen un activo fundamental en el desarrollo económico – social, de los territorios. Por tal motivo la educación técnico profesional de nivel superior constituye una alternativa de formación que ofrezca a los ciudadanos propuestas académicas que permitan disponer de recursos humanos capacitados que actúen en la planificación, constitución, organización y administración de estas entidades de forma eficiente, eficaz, con responsabilidad y con un fuerte componente de Desarrollo Local.

En este marco es importante contribuir al mantenimiento de los Valores de una vida en Comunidad. Una Comunidad que impone constantemente nuevas realidades, las cuales son objeto de diversos análisis. De manera que nuestra Identidad debe prepararse para convivir y actuar con una importante fragmentación del yo, de las culturas, de las sociedades y del trabajo.

Perfil Profesional

Esta oferta académica está orientada a la formación de Técnicos Superiores en Administración capaces de integrarse en el ámbito de las organizaciones, con conocimiento de la realidad circundante, proyectando situaciones viables que contribuyan al desarrollo y aportando soluciones a posibles problemas que se presenten.

En base a los elementos que se encuentran en discusión y análisis, el perfil del técnico Superior en Administración, se configurará de acuerdo al recorrido del trayecto formativo propuesto, en el marco de los siguientes aspectos:

- 1) Conocimientos técnicos y profesionales necesarios en el área de Administración – Gestión de las diversas organizaciones.
- 2) Aportes de la economía para la interpretación del contexto micro y macro económico en el cual se encuentra inserta la organización.
- 3) Marco teórico y herramental de las finanzas y del análisis financiero como base para el desarrollo e implementación de métodos cuantitativos aplicables al diseño de las estrategias contables, financieras y de inversión de la organización en el contexto de los mercados financiero, bursátil y cambiario.
- 4) Impacto sociocultural en el ámbito local y territorial del desarrollo de emprendimientos de carácter productivo.

Espacios curriculares de Primer Año

Espacio Curricular - Asignatura	Carga horaria	Duración
Contabilidad I	4	Anual
Informática	4	Anual
Metodología de la Investigación	4	Primer Cuatrimestre
Sociología de las Organizaciones	4	Primer Cuatrimestre
Sociedad y Estado	4	Primer Cuatrimestre
Principios de Administración	4	Segundo Cuatrimestre
Introducción a la Economía	4	Segundo Cuatrimestre
Introducción al Derecho	4	Segundo Cuatrimestre

Nota: El primer año de formación no contiene correlatividades.

Contenidos mínimos de las asignaturas

CONTABILIDAD I:

Actividad económica, empresa, contabilidad. Patrimonio; Patrimonio Neto; Elementos Patrimoniales. Cuentas, Plan de cuentas, Manual de cuentas. Comprobantes de distintas operaciones; Ecuación contables, Sistema de registración; Registros contables. Financiación de las actividades; Compra de bienes y servicios; Venta de Bienes y Servicios; Remuneraciones y Cargas sociales. Depreciaciones; Devengamientos de ingresos y gastos. Finalización del Proceso contable; Estados contables Básicos.

INFORMATICA:

Partes de la Computadora, Arquitectura interna, Hardware y Software. Partes Diferencias periféricos, Sistemas Operativos, Introducción a las tecnologías de Información y comunicaciones. Herramientas de Organización: Flujogramas, Organigramas, Cursogramas, Manuales de procedimientos. Herramientas de Informática: Procesador de Texto Word, PowerPoint, Planilla de Cálculo Excel. Software específico de Contabilidad. Trabajos integradores con las otras asignaturas de la carrera.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

Nociones de conocimiento, ciencia e investigación. Conocimiento y ciencia. La objetividad en la ciencia. Ciencia, método y técnicas. La investigación científica. La investigación social. Perspectivas cualitativa y cuantitativa en la investigación. Regionalismo y desarrollo. La concepción de "región. Lo regional y la microregión. Etapas o fases de la investigación. Desarrollo regional y modelo de acumulación El desarrollo endógeno. El surgimiento del territorio, las pymes y la innovación. Los mecanismos del desarrollo endógeno. La región Patagónica: los cambios en las políticas de desarrollo. Aspectos esenciales en las políticas de desarrollo endógeno. Planificación de la investigación: formulación del problema y marco teórico. Elección y delimitación del tema a investigar, determinación de los objetivos de estudio. Formulación del problema de investigación. Elaboración del marco teórico-conceptual. Definición de conceptos. Elaboración de hipótesis y determinación de las unidades de análisis. Variables. Indicadores y categorías. Operacionalización de variables. Unidades de análisis. Universo y muestra, tipos de muestras. Técnicas de recolección de datos. Criterios para la selección. Tratamiento de los datos cualitativos y cuantitativos Análisis e interpretación de los datos. Elaboración de informes Implementación de acciones sobre la base de los resultados.

SOCIOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES:

Aproximación al concepto de organización como actor social. Las interrelaciones entre organización y los individuos que la integran, las interrelaciones entre los procesos de construcción de las organizaciones y las problemáticas sociales emergentes. Relaciones de las organizaciones públicas y sociales con su entorno (entorno significativo – contexto general). Tipos de organizaciones. Organizaciones públicas. Las organizaciones sociales – redes sociales. Los procesos de participación comunitaria y ciudadana y de trabajo en red en la construcción de políticas públicas. Las organizaciones públicas y las organizaciones sociales como actores de procesos transformadores. Diferencia entre los actores. Posiciones y percepciones. El poder de los actores en escenarios de intervención. Articulación y negociación entre los diferentes actores sociales. La comunicación. Poder y Negociación. Trabajo en equipo. Roles y Liderazgo. Procesos de comunicación en la gestión pública.

SOCIEDAD Y ESTADO

Definición de Estado, Sociedad, Estado-Nación. Sociedad Civil. Los Estado-Nación modernos: surgimiento histórico y características fundamentales. El desarrollo del “Estado de Bienestar”. El discurso sobre la “globalización” y su relación con el neoliberalismo: neoconservadurismo, crisis del Estado de Bienestar y resignificación de las fronteras nacionales. El debate contemporáneo sobre el rol social del Estado. La gravitación del Estado en la conformación histórica de la sociedad argentina. Las reformas del Estado argentino. Reconstrucción de la estatalidad. Ciudadanía y Espacio Público. La democracia y la construcción de ciudadanía. Las esferas de lo público y lo privado en las sociedades modernas. El concepto de “sociedad civil” en la filosofía política. Autonomía, libertad y política, tensiones en una sociedad democrática. Derechos civiles, derechos sociales, derechos culturales. Redefinición de las modalidades de acción estatal y nuevos modos de participación ciudadana. El rol de las “organizaciones de la sociedad civil” y el tercer sector.

PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION:

Las Organizaciones: conceptos y definiciones. Identidad. El contexto. Objetivos organizacionales. La misión de las organizaciones. La Empresa. Gestión empresarial. Objetivos empresarios. Que es la administración como disciplina. El pensamiento en la administración: evolución de las ideas. La escuela neoclásica. Escuela de relaciones humanas. Escuela de sociología y psicología. El estructuralismo. Escuela de la Teoría de la Organización. Teoría general de sistemas. El sistema administrativo. Modelos de gestión. Modelo circular. Modelo de análisis estratégico. La organización formal e informal. Rol y perfil del gerente. Configuración del sistema administración / dirección. Decisión: concepto y clasificación. El proceso de decisión. El conocimiento del contexto. Modelos de decisión. Calidad de la decisión. El planeamiento: conceptos. Proyecciones. Políticas. Métodos de pronóstico. Horizonte de Planeamiento. Planificación estructural, de gestión y operativa. Técnicas y herramientas de planificación. El proceso de influencia. La aceptación: identificación y poder. Motivación y liderazgo. El proceso de comunicación. La ejecución. El control de gestión: definición. Su necesidad. Tipos de métodos de control de gestión. Consideraciones para establecer un sistema de control de gestión. Organización y estructura organizacional: conceptos. La división del trabajo. La delegación: descentralización y departamentización. El diseño de la estructura organizacional. Organigrama y manuales de organización. Configuraciones estructurales.

INTRODUCCION A LA ECONOMIA

El mundo socio-filosófico, socio-cultural, socio-económico y socio-político. Concepto de Economía. La economía como ciencia. La Economía como ciencia social. Los problemas esenciales de la economía. Economía positiva y Economía normativa. Aspectos fundamentales de la Micro y la Macroeconomía. Intervención del Estado en la economía. Historia del pensamiento económico. Sistemas Económicos y financieros.

INTRODUCCION AL DERECHO

Derecho civil: persona, patrimonio, hechos y actos jurídicos, obligaciones, contratos, derechos reales, familia y sucesiones. Derecho comercial: empresa y fondo de comercio, sociedades comerciales, títulos circulatorios, concursos y quiebras. Nociones básicas de derecho procesal.

Organización Pedagógica

El régimen académico sostendrá algunos criterios centrales que permitan imprimir a esta carrera una dinámica propia de la educación superior, en la que se promueva variadas formas de trabajo intelectual de los estudiantes, así como estimular su creciente responsabilidad y autonomía. En tal sentido, se considera relevante:

1- Organizar, coordinar y realizar un seguimiento general a través del equipo de conducción Institucional, de acuerdo a la especialización necesaria para atender a los requerimientos de la misma.

2- Abordar las diferentes asignaturas de acuerdo a la organización curricular, lo que implica un trabajo integrado por parte de los docentes, con el propósito de que el alumno logre relacionar en forma sistémica los contenidos trabajados.

3- Enfatizar, a través del trabajo en prácticas profesionalizantes, la íntima relación existente entre los saberes teóricos y los prácticos, articulando los fundamentos conceptuales, las experiencias previas y la propia acción. Asimismo, se integrarán los contenidos a través del Seminario de Integración.

La presente propuesta formativa comenzará con un Módulo Introductorio que permita presentar la carrera y su inserción en la zona, realizar un diagnóstico sobre los aprendizajes previos de los alumnos, vinculados a las económico - productivas en general. En este espacio, se realizará un análisis contenidos básicos de matemática y contabilidad, con el fin de definir estrategias metodológicas para el cursado de las asignaturas en primer año.

Los criterios de evaluación de las asignaturas serán definidos según las especificidades de cada asignatura y por el grupo de docentes a cargo de la presente propuesta. Además, esta modalidad permitirá contar con una evaluación permanente del proceso formativo del estudiante, como modo de mejorar sobre la base de intervenciones correctivas y también recuperar información, como insumo, para la evaluación institucional de la carrera en su conjunto.

Los estudiantes podrán acreditar acciones formativas logradas en otros ámbitos. Las mismas serán evaluadas por la institución y deberán ser equivalentes a los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios de la Tecnicatura.

Condiciones de Ingreso

Título de Nivel Medio y/o Certificaciones de finalización del mismo nivel educativo.